

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME CHILE N°111  
Período: del 20/12/03 al 26/12/03  
Santiago - Chile**

1.- La Tercera-lunes 22 de diciembre-sección nacional

Cheyre: espero ver la bandera de la Independencia porque no tengo el gusto de conocerla

2.- La Tercera-martes 23 de diciembre-sección política

Procesan a Contreras y Espinoza por Operación Cóndor

3.- La Nación-martes 23 de diciembre-sección país

Entidades buscan atractivo mercado de uniformados, empleados públicos e independientes/ Cajas de compensación miran a FF.AA.

4.- La Tercera-martes 23 de diciembre-sección nacional

Cheyre rechaza idea de "gesto" del Ejército

5.- La Nación-miércoles 24 de diciembre-sección último

Ministra Bachelet reiteró que militares están colaborando en DD.HH.

---

1.- La Tercera-lunes 22 de diciembre-sección nacional

Cheyre: espero ver la bandera de la Independencia porque no tengo el gusto de conocerla

El comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, evaluó positivamente la entrega de la bandera de la Independencia que familiares de ex miristas realizaron al Museo Histórico Nacional, pero precisó que esto no tiene nada que ver con " un trueque" de información sobre el paradero de detenidos desaparecidos.

"Me parece muy bien que nuestra bandera de la Independencia se encuentre en el lugar desde el que nunca debería haber salido. Lo valoro y espero ir a verla porque no tengo el gusto de conocerla", dijo.

Y agregó: "El Ejército no hace nada a cambio...Yo creo que cualquier chileno hace las cosas porque está convencido que lo hace para bien. Un acto noble nunca puede ser a cambio de...".

2.- La Tercera-martes 23 de diciembre-sección política

Procesan a Contreras y Espinoza por Operación Cóndor

El general (r) Manuel Contreras y otros dos jefes de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina) fueron sometidos a proceso por la desaparición de nueve personas durante la Operación Cóndor que en los años 70 realizaron conjuntamente regímenes dictatoriales del cono sur. Contreras y dos de sus subalternos, el brigadier Pedro Espinoza y el coronel Christopher Willike fueron sometidos a proceso por el juez Juan Guzmán como autores del delito de secuestro calificado de nueve izquierdistas desaparecidos entre 1975 y 1977.

Se trata de la primera resolución por este caso que adopta el magistrado, que investiga desde 1998 la desaparición de más de un centenar de chilenos que fueron arrestados en los países vecinos en los años 70.

3.- La Nación-martes 23 de diciembre-sección país

Entidades buscan atractivo mercado de uniformados, empleados públicos e independientes

Cajas de compensación miran a FF.AA.

A un atractivo mercado pretende acceder el sistema de cajas de compensación incorporando entre sus beneficiarios a los miembros de las ramas castrenses.

Si algo caracteriza a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar (CCAF) es que no se duermen en la corriente. Desde hace tres meses sostienen conversaciones con la subsecretaria de Previsión Social, Macarena Carvallo y con la superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón. El objetivo es que sectores que están fuera del sistema de las CCAF por expresa disposición de la ley, como los independientes, el sector público y las Fuerzas Armadas, se incorporen a ellas y puedan optar a sus beneficios.

De esta forma, los actuales 2,4 millones de trabajadores afiliados a las CCAF podrían llegar fácilmente a los 3 millones de suscritos.

En la asociación de CCAF explicaron que este es un tema de suma importancia para las cajas. Por ello, a la par de sostener reuniones con el gobierno, encargaron un estudio sobre la incorporación de otros sectores de la población a sus filas y los beneficios que ello conlleva. Al respecto, Eusebio Pérez, jefe de crédito de Los Andes, agregó que "la ley que permitió la incorporación de los sectores pasivos de la sociedad (jubilados), dejó fuera a las FFAA, lo que parece una discriminación".

#### NADIE QUIERE PERDER

Actualmente la Caja de Previsión de Defensa Nacional (Capredena) y la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca) ofrecen beneficios muy parecidos a las CCAF y además funcionan como AFPs. Otorgan préstamos, se les descuentan por planilla a los uniformados y el costo del crédito queda en esas instituciones que por años presentan estados deficitarios.

Para Patricio Silva, vicepresidente ejecutivo de Capredena, existen inconvenientes de índole legal y práctico. "primero habría que modificar la ley y después habría que estudiar la prelación de los créditos".

Para Silva, de acuerdo a la normativa actual, ellos se verían muy perjudicados ya que las cajas de compensación tienen primer orden a la hora de efectuar los descuentos y ellos quedarían en segundo lugar. Cabe recordar que sólo se puede descontar por planilla hasta el 25 % del sueldo del trabajador.

La idea, afirma Silva, es que los trabajadores de las FF.AA. no pierdan al cambiarse todos los beneficios que obtienen en Capredena y no se desvanezca el "rol de seguridad integral", que según el funcionario es el objetivo número uno de la institución.

4.- La Tercera-martes 23 de diciembre-sección nacional

#### Cheyre rechaza idea de "gesto" del Ejército

El comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, rechazó ayer la idea planteada por familiares y compañeros de detenidos desaparecidos de solicitar "un gesto" a la institución, tras la entrega al Museo Histórico Nacional de la bandera con la que se proclamó la Independencia de Chile, que había sido sustraída por militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1980.

En la ocasión, se solicitó conocer el destino de 400 cuerpos que, según se presume, se habrían arrojado en el litoral central de Chile.

"En ninguna situación, de ningún tipo, alguien puede hacer algo a cambio de otra cosa. Creo que cualquier chileno hace las cosas porque está convencido que lo hace para bien. Un acto noble nunca puede ser a cambio de", señaló el general Cheyre, quien ayer encabezó la puesta en marcha del Comando de Operaciones Terrestres (COT) en Concepción.

5.- La Nación-miércoles 24 de diciembre-sección último

#### Ministra Bachelet reiteró que militares están colaborando en DD.HH.

La ministra de Defensa, Michelle Bachelet, reiteró hoy que los militares están colaborando para esclarecer casos de violaciones a los derechos humanos registrados durante la dictadura, y aseguró que el Ejército ha debido, incluso, "crear una unidad especial", para tratar con los magistrados que investigan aquellos delitos.

La secretaria de Estado dijo que la ciudadanía ha entendido el esfuerzo que están realizando las FF.AA. en esta materia.

Bachelet hizo hoy un balance positivo de su cartera durante 2003, aunque señaló que faltó progresos en un campo crucial como la restitución de la facultad presidencial en la Constitución para remover a los máximos jefes militares.

La ministra agregó que la disminución del presupuesto para el próximo año planteará algunos problemas básicos, entre ellos señaló que se producirá escasez de combustible para la Fuerza Aérea.

Al ser consultada por la conmemoración de los treinta años del golpe militar, Bachelet aseguró que el gobierno esperaba una mayor complejidad en el ámbito cívico-militar, pero dijo que al contrario se vivió un firme avance en la normalización de las relaciones.

A la vez, Bachelet destacó algunos gestos hechos por los militares, como por ejemplo la ceremonia en que la Fuerza Aérea reincorporó simbólicamente y devolvió sus placas de identificación militar a numerosos de sus miembros marginados por oponerse al golpe de 1973, muchos de los cuales fueron apresados y torturados. También la ministra mencionó la colaboración prestada por la Armada para la visita de numerosos ex presos políticos a la isla Dawson.

**“Informe Chile”** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario Las Últimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralinea.cl](http://www.primeralinea.cl)

Instruções-ñ esquecer de apagar

Pessoal:

Estas instruções são bem óbvias, mas baseadas nas observações feitas pelo Julian. Nada impede que você desenvolvam formas mais inteligentes ou simples de envio (não estou ironizando, estou desabafando!!!). Caso isto ocorra, por favor, troquemos estas informações para facilitar nosso trabalho, ok?

O procedimento é como o envio de qualquer mensagem com anexo, como as piadinhas que mandamos, mas, no corpo da mensagem, deve ser COPIADO e COLADO o texto que envie pra vocês como "CABEÇALHO". Vocês verão que são aqueles textinhos que o Julian manda com avisos, etc. Eu os modifiquei conforme a necessidade de cada mensagem, pra cada Informe, mas vocês podem conferir se algo pode ser acrescentado ou mudado, mas me consultem antes, por favor.

Depois vocês anexam os Informes, com o cuidado de verificar se o arquivo aparece como "Informe Brasil107", por exemplo, ou "Informe "Chile111", desta forma: espaço entre "Informe" e "Brasil", e sem espaço entre o último e o número correspondente.

O pior, os endereços: vocês podem enviar para algum de nós, no espaço "Para", e o restante da lista como "Cópia oculta". É importante que os subscritores não apareçam. Para isto, aconselho vocês a enviarem o "Para" para um endereço neutro que criei pra isso:

<mailto:subscritores@universiabrasil.net>

Acredito que assim o anonimato e a privacidade dos subscritores será mantida.

O envio deverá ser feito pelo e-mail: [observatorioconesul@yahoo.com.br](mailto:observatorioconesul@yahoo.com.br)

A senha é **5observatorianos**. Esta medida deve ser tomada, segundo o Héctor, para não confundir os receptores das mensagens, cada hora um e-mail diferente mandando o Observatório. Bem, acho que as recomendações são essas. Qualquer dúvida ou problema me escrevam ou me liguem. Acredito que cada e-mail só pode ser enviado para vinte pessoas por vez, mas qualquer informação neste sentido é bem-vinda, pois foi essa a grande dificuldade

que tive. Envio pra vocês as instruções de envio mandadas pelo Julian. Vejam se pode ser útil para vocês.

Beijos, e boa sorte. Como escreveu o Julian: "salud Y coragen".

Luciene